

Guayaquil, Marzo 30 del 2011

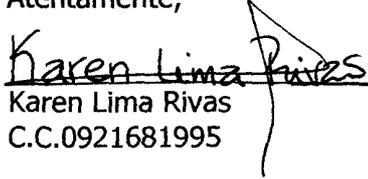
INFORME GERENTE

Por medio del Presente, pongo a consideración de la Junta General de la Compañía SOL DEL SUR SURSOL S.A. cuyo R.U.C. es 0991508457001 el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, correspondiente al año 2011.

Señores Accionistas como es de su conocimiento público la Nueva LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA que regirá para los próximos años nos permitirá manejar de una mejor forma nueva actividades empresariales. Agradezco por la confianza brindada y su valiosa colaboración. La Junta General tiene conocimiento que lamentablemente el año 2011 no fue el más propicio para realizar nuestras actividades de compra y venta, debido a la falta de recursos los mismo que no llegaron en la forma como se habían presupuestado, según informe entregado del departamento Contable – Financiero y por la cancelación anticipada del contrato de alquiler de las instalaciones donde venían operando la compañía.

El próximo año 2012 prácticamente tendremos en inactividad la compañía, ocasionando un cierre inminente.

Atentamente,


Karen Lima Rivas
C.C.0921681995

